



El Demócrata

Órgano de la Junta Central Electoral

www.jce.gob.do

Noviembre y Diciembre 2012 No. 22



Plantea coordinación entre órganos electorales

El presidente de la Junta Central Electoral y de la Unión Interamericana de Organismos Electorales (UNIORE), doctor Roberto Rosario Márquez propuso la ampliación de la colaboración entre los órganos electorales del Continente, durante una asamblea de instituciones electorales de los países integrantes de UNASUR. Pág. 9

Convenio

JCE incluirá código postal en nueva cédula

Pág. 4

Legal

Magistrada aboga por independencia de JCE

Pág. 5

Tecnología

La JCE apoyará UASD para voto electrónico

Pág. 10

OEA y JCE trabajan para certificación internacional



Palabras

Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Junta Central Electoral.



**Pleno de la
 Junta Central Electoral**

Dr. Roberto Rosario Márquez
 Presidente

**Dr. José Ángel
 Aquino Rodríguez**
 Miembro

**Dra. Rosario Graciano
 De los Santos**
 Miembro

**Lic. Eddy de Jesús
 Olivares Ortega**
 Miembro

**Dr. César Francisco
 Feliz Feliz**
 Miembro

Lito Santana
 Director

**Cándida Figueroa
 Alexis Beltré**
 Redactores

Miguel Peralta
 Corrector de Estilo

Rodolfo Pacheco
 Fotografía

Isidro Rosario Roa
 Director de Diseño

**Maria Isabel Gil
 Rosa María Custodio**
 Logística

Ave. 27 de Febrero esq. Ave. Luperón
 Plaza de la Bandera, Santo Domingo,
 República Dominicana.
 Tel: 809.539.5419 Ext. 2515
 Fax: 809.531.1589
 www.jce.gob.do

Epoca especial

La Navidad tiene sus encantos. El clima agradable; el encuentro con familiares y amigos, el descanso en la tranquilidad del hogar, los arbolitos, las luces, los colores, la cena de Nochebuena y naturalmente la despedida del año viejo y la bienvenida al nuevo año.

En la Junta Central Electoral estos tiempos también son trascendentales. Más cuando el año que termina fue escenario para la celebración de las Elecciones Generales Presidenciales, Vicepresidenciales y en este caso para la selección de siete Diputados de Ultramar.

Este proceso permitió a los dominicanos y dominicanas aptos para votar acudir a las urnas libremente y expresar su voluntad sin ningún tipo de contratiempo.

El país, los organismos internacionales, las misiones de observadores felicitaron a la Junta Central Electoral por la transparencia y modernismo de esa fiesta de la democracia.

De hecho el modelo dominicano ha servido como referente para organismos electorales de América Latina a los que humildemente le estamos prestando nuestra colaboración en distintas vertientes de sus procesos electorales.

Terminado el año recibimos los resultados de una encuesta aplicada por la Agencia de Cooperación Española que nos sitúa como la institución estatal mejor valorada con un índice de aprobación que supera el 91%.

Además, este final de año nos llega iniciando junto a la Organización de Estados Americanos (OEA) un programa de trabajo con el objetivo de lograr que en unos 18 meses podamos obtener la certificación de calidad ISO-17582, diseñada para los órganos electorales.

Esta distinción nos colocará como primera institución de nuestro tipo que alcanza esos niveles de calidad.

Se nos va el año 2012 y esperamos que en el 2013 los logros se multipliquen.

¡Felicidades a nuestro personal y a todo el pueblo dominicano!

La JCE en Oviedo **Imágenes del Mes**

Antes



Ahora



Partidos deben cambiar para que los electores confíen más en la democracia

► Presidente de la JCE participa en foro regional de UNASUR



El presidente de la Junta Central Electoral escucha atento las intervenciones de uno de los presentes en el foro.

El Demócrata

El Presidente de la Junta Central Electoral planteó una rápida reingeniería de los partidos políticos a fin de que sean transformados en verdaderos catalizadores de las aspiraciones y expectativas de los ciudadanos como condición básica para lograr que los electores otorguen un mayor nivel de confianza y compromiso con la democracia.

El doctor Roberto Rosario Márquez, al exponer en un cónclave internacional que celebran en Quito, Ecuador, los Institutos y Escuelas para la Democracia de los órganos electorales de los países de UNASUR, llamó la atención sobre las imperfecciones en el sistema de partidos políticos, porque es obvio que esto también afecte al sistema democrático de nuestros países.

El doctor Rosario Márquez fue el conferencista invitado en este evento regional en su condición de Presidente de la Unión Interamericana de Órganos Electorales, UNIORE, cuya ponencia versa sobre "Los Retos de la Formación en Democracia en América Latina".

Al destacar la importancia de que los partidos políticos procedan a un proceso de reingeniería, el Presidente de la Junta Central Electoral dijo que "no existe a esta fecha democracia funcional sin partidos políticos o movimientos que le sirvan de sustento".

Agregó que la democracia electoral generalmente lleva consigo la legitimidad de origen, pero que sin embargo con frecuencia esta legitimidad no guarda correspondencia con la



Aunque conservan el apoyo de sus militantes, los partidos deben superar sus imperfecciones, porque es obvio que esto también afecte al sistema democrático de nuestros países.

Rosario llamó a formar ciudadanos con visión crítica

legitimidad de resultados, ya que la misma descansa en la capacidad de quienes dirigen el Estado de garantizar a la sociedad, estabilidad, libertad y un nivel de vida decoroso.

Y en ese sentido, el magistrado Roberto Rosario Márquez agregó: "Por esta razón es claro que la democracia electoral en sí misma no asegura que las políticas públicas resultantes sean

eficaces y que las mismas se pongan al servicio de las mayorías."

Esta sólo ofrece mecanismos idóneos de participación política. Se necesita también instituciones bien construidas y conceptualizadas con una visión amplia e integradora, de profundo calado, con la mira a largo plazo y consagrada de manera exclusiva a los sujetos de estas políticas".

Al mismo tiempo puntualizó que todo esto llama a una reflexión en el ámbito de los derechos humanos, "pues la equidad y la distribución de riquezas deben formar parte de las estrategias para consolidar el estado de derecho en los países de la región, donde los derechos a salud, alimentación, em-

pleo digno, vivienda y educación sean parte de cualquier estrategia para hacer avanzar la democracia".

En ese sentido, el Presidente de la Junta Central Electoral destaca que en el actual contexto político es necesario formar individuos o actores sociales y políticos con una comprensión crítica de la Democracia, porque sólo así la formación se transforma en un instrumento de la democracia misma.

"Este imperativo no solo impacta los sistemas de enseñanza sino que dimensiona la responsabilidad de todos los entes públicos y privados e incluso toca el núcleo más pequeño de la sociedad que es el núcleo familiar", puntualizó Rosario Márquez.

Programas educativos

En otra parte de su intervención, al dirigirse a los presentes, entre los que se encontraban además los directores de Institutos y Escuelas para la Democracia de los órganos electorales de los países de UNASUR, el Presidente de la Junta Central Electoral destacó que uno de los retos en materia de formación en democracia de América Latina es diseñar e implementar programas educativos imbuidos en estos valores democráticos, para que se fortalezca la democracia. Y agregó que: "Los órganos del estado y de la función electoral deben tomar en cuenta la diversidad política, social y cultural, aplicar los principios de equidad desde el momento en que selecciona a sus alumnos y alumnas". Y puntualizó que tomando en cuenta estos elementos, las Escuelas o Institutos de formación de los órganos electorales que administran la participación política deben asumir la responsabilidad de contribuir con la formación de una ciudadanía consciente, mediante la promoción y ejecución de políticas, programas y acciones de "educación cívica", término con el que se conoce la labor de formación en materia de valores democráticos y participación.

Visita

La JCE incluirá código postal en la nueva cédula de identidad

► La petición fue hecha por Modesto Guzmán, presidente del Inposdom

El Demócrata

El director General del Instituto Postal Dominicano, Modesto Guzmán aseguró que una dirección no es solo una etiqueta, sirve mucho más que para entregar una carta y puede ser un poderoso mecanismo de apoyo que proporciona identidad legal para interactuar socialmente, para acceder a los diferentes servicios y para el desarrollo económico.

Así se expresó al solicitar al Presidente de la Junta Central Electoral, Roberto Rosario Márquez, que esa institución colabore en la normalización de la situación de miles de personas que carecen de dirección o domicilios actualizados en sus documentos así como para que se incluya el Código Postal en la Nueva Cédula de Identidad y Electoral.

La petición fue hecha por Guzmán en el transcurso de una reunión sostenida con Rosario Márquez, en la que le entregó un documento contentivo de la misma.

“Conocedor de sus desvelos por hacer de la JCE una institución cada vez más eficiente y en cumplimiento de uno de los acuerdos arribados durante la recién finalizada asamblea mundial de la Unión Postal Universal, en la que me desempeñé como Vicepresidente en representación de América Latina, le solicito muy encarecidamente su colaboración para facilitar que todos nuestros compatriotas tengan una dirección o domicilio” expresa Modesto Guzmán en su comunicación.

Y añade que “una dirección no es solo una etiqueta, sirve mucho más que para entregar una carta y puede ser un poderoso mecanismo de apoyo que proporciona identidad legal para interactuar socialmente, para acceder a los diferentes servicios y para el desarrollo económico”.

Al motivar su petición al Presi-



El director General del Instituto Postal Dominicano, Modesto Guzmán, entrega al Presidente de la Junta Central Electoral, Roberto Rosario Márquez, la propuesta de inclusión del Código Postal en la Cédula de Identidad y Electoral.

Rosario Márquez llevó al Pleno de la JCE esta propuesta

dente de la Junta Central Electoral, el doctor Modesto Guzmán expresa que peses a la crucial importancia de las direcciones o domicilios, de acuerdo a datos del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD, cuatro billones de personas de todo el mundo carecen de esa vital herramienta, lo que les priva

del acceso al estado de derecho.

Buena iniciativa

El doctor Rosario Márquez recibió con beneplácito la solicitud del director de Inposdom, y de inmediato la presentó al Pleno de la Junta Central Electoral que la aprobó en su sesión administrativa ordinaria del 23 de Noviembre del 2012.

Qué es el Código Postal



Es un conjunto de números o de números y letras que describe la ubicación geográfica de una localidad o de su oficina postal, en el caso de República Dominicana es numérico. El mismo es adaptado a las diferentes necesidades postales que requiera un país. Sirve para:

- Identificar y ubicar geográficamente el lugar de destino de cada envío postal.
- Evitar los malos encaminamientos de las correspondencias.
- Hacer más rápido el proceso de clasificación y distribución de las correspondencias.
- Introducir la mecanización en el proceso de clasificación.

Tiene como ventaja que los clasificadores, carteros y mensajeros podrán identificar inmediatamente vean el Código Postal, a qué sector va dirigida la correspondencia. Se podrán identificar las regiones y sub-regiones que conforman el territorio nacional, así como las zonas postales, ya sean estas regidas por la Administración, Oficinas Postales, Municipios, secciones y parajes.



► Un buen Código Postal permite la rápida ubicación de las direcciones de domicilios.

Seminario



Participantes en la conferencia internacional celebrada en Guatemala.

Magistrada Rosario Graciano aboga por independencia de JCE

El Demócrata

GUATEMALA.- La Doctora Rosario Graciano De los Santos, miembro titular de la Junta Central Electoral, presentó en esta ciudad, una conferencia sobre el "Fortalecimiento de Funciones del Organismo Electoral de la República Dominicana", en la que resaltó que los organismos electorales deben estar en capacidad de poder establecer medidas cautelares o sancionadoras a los actores del proceso electoral que se esté realizando, al margen de la decisiones jurisdiccionales que puedan surgir del Tribunal Superior Electoral, y abogó por la independencia del órgano administrativo electoral de los demás órganos del Estado, es decir: el ejecutivo, legislativo y judicial.

Sostuvo que el acompañamiento y la participación de los partidos políticos con el órgano administrativo electoral, aumentan su fortalecimiento, y que, en el caso de la República Dominicana, la Junta Central Electoral, "debe sostener la capacidad de iniciativa legislativa que nos concede la constitución, así como la capacidad de dictar normas administrativas, antes y durante el proceso electoral".

Los juicios de la magistrada Graciano De Los Santos fueron



Rosario Graciano de los Santos, miembro titular del Pleno de la JCE

Graciano ponderó como positivos los cambios en legislación dominicana

emitidos durante el desarrollo del Seminario Internacional "Reforma Política y Electoral en América Latina", en el que participó en representación del magistrado Roberto Rosario, presidente de la Junta Central Electoral. "Hablar en este foro del fortalecimiento de las funciones del Órgano Electoral de la República

Dominicana constituye una responsabilidad, pues nuestra nación ha sido testigo de innumerables situaciones en las que la Junta Central Electoral ha sido eje central, tanto por su desempeño, como por los actores del sistema político electoral que operan en nuestro país" preciso.

Graciano se refirió al "Proceso Electoral del 1994" y la crisis post electoral que éste degeneró, así como el acuerdo político arribado por los partidos que implicó la "celebración de nuevas elecciones presidenciales en un periodo de dos años, lo que significó un recorte de dos años al presidente electo, así como la separación de la elección presidencial de las del congreso y las municipales".

Colaboración

Técnicos de JCE inician trabajos en Paraguay

Con el auspicio de la Organización de Estados Americanos (OEA), la Junta Central Electoral inició el proceso de colaboración de la Junta Central Electoral con el Tribunal Superior de Justicia Electoral (TSJE) del Paraguay.

Para tales fines la JCE envió a ese país al director nacional de Informática de la JCE, ingeniero Franklin Frías y Alfredo Soler, encargado de Desarrollo de Sistemas de la Dirección Nacional de Informática de la JCE. En Paraguay los expertos dominicanos comenzaron su trabajo de asesoría técnica para el conteo rápido de los votos, de cara a las elecciones que se celebrarán en ese país el próximo año.

Ellos colaboran en el diseño del sistema de Transmisión de Resultados Electorales Preliminares (TREP).

"Agilidad, transparencia y seguridad se conjugarán en la transmisión de datos para las elecciones generales del 2013", informó el vocero de la reunión en la que estuvieron los expertos dominicanos, Carlos María Ljubetic.

"La Justicia Electoral implementará un innovador sistema del TREP, mediante el escaneo de actas. Este proceso permitirá digitalizar los certificados de las mesas y así la ciudadanía podrá verificarlos vía online", explicó.

En el encuentro también participó Cristóbal Fernández, se-

cretario de Asuntos Políticos del Departamento para la Cooperación y Observación Electoral de la OEA.

El asesoramiento técnico se realiza dentro del marco de un acuerdo firmado en octubre pasado, en la ciudad de Washington, entre el secretario general de la OEA, Miguel Insulza, el presidente de la JCE de República Dominicana, Roberto Rosario Márquez, y los ministros del TSJE, Alberto Ramírez Zambonini y Juan Manuel Morales.

Los resultados de las elecciones, acta por acta, se subirán al portal web de la Justicia Electoral para que las mismas sean visualizadas en cualquier parte del mundo, precisó Ljubetic.

En el encuentro también participó Cristóbal Fernández, secretario de Asuntos Políticos del Departamento para Cooperación y Observación Electoral de la OEA.



Franklin Frías y Alfredo Soler de la Dirección General de Informática, representan a la JCE en Paraguay.

Cooperación

Mesa de honor que encabezó el acto para el lanzamiento del programa que procura una nueva normativa mundial para sistemas de gestión de órganos electorales. De izquierda a derecha Joel Lantigua, el magistrado Eddy de Jesús Olivares, Gary Cort, el presidente de la JCE Roberto Rosario Márquez, Betilde Muñoz Pogossian, Aníbal Quiñonez, embajador de la OEA en el país, y el magistrado César Francisco Félix Félix.



Expertos de la OEA definen a la JCE como

► En el acto Rosario Márquez expresó su agradecimiento por la colaboración

El Demócrata

“Como órgano de comicios de República Dominicana, la Junta Central Electoral es una organización con profunda experiencia en innovación en el sector electoral, desempeñándose con los más altos estándares para los ciudadanos a los que sirve, compartiendo sus notables sistemas, procesos y tecnología a lo largo del hemisferio y más allá, y estableciendo un estándar para ser imitado por el mundo.”

Estas afirmaciones proceden del doctor Gary Cort, Presidente del Comité Técnico de Gestión de Calidad de la Norma ISO Internacional, que junto a la Organización de Estados Americanos (OEA) escogieron a la Junta Central Electoral para inaugurar una nueva normativa mundial para sistemas de gestión de órganos electorales.

Cort dijo que la nueva norma para Sistemas Electorales está basado en la filosofía Norma ISO 9001, la cual se enfocará exclusivamente en la gestión electoral, abarcando ocho procesos que incluyen todo el ámbito electoral y proporciona criterios específicos de calidad para optimizar el desempeño de estas tareas claves.

El doctor Cort destacó que el mismo será financiado por la OEA, destacando que se tomó a la JCE para dar apertura a esta norma especial electoral, porque es una institución pública excepcional que demuestra continuamente su dedicación a la excelencia electoral.



Parte del público que asistió al encuentro.



Doctor Gary Cort, Presidente del Comité Técnico de Gestión de Calidad de la Norma ISO Internacional, pronuncia su discurso que dejó iniciado los trabajos. Para que la JCE adquiriera una nueva normativa mundial para sistemas de gestión de órganos electorales.

Pondera encuesta

El doctor Cort dijo que “este compromiso con la excelencia en servicio quedó demostrado por los resultados de la reciente encuesta conducida por la Agencia Española de Cooperación que arrojó que más de del 90% de los ciudadanos que respondieron dicha encuesta reportaron estar satisfechos o muy satisfechos con los servicios de las oficialías civiles.” Cort dirigió por varios años proyectos de transbordadores de la NASA y laboró durante seis años en Blackberry antes de pasar a director del área técnico de la Norma ISO internacional.



Doctora Betilde Muñoz Pogossian, directora del Departamento de Cooperación y Observación Electoral de la Organización de Estados Americanos, (OEA), se dirige a los presentes.

mo institución pública excepcional

El Demócrata

El Presidente de la Junta Central Electoral, doctor Roberto Rosario Márquez, al agradecer a la OEA el financiamiento de este proyecto, destacó que el proceso de transformación iniciado en enero del año 2007, de una institución de carácter exclusivamente política en cuando a la administración de los procesos, a una institución de servicios públicos, culmina cuando logremos obtener la Certificación ISO 17582, y en esa dirección deben encaminarse nuestros esfuerzos.

Dijo que la JCE, que por mandato constitucional tiene la responsabilidad de administrar y regular las políticas básicas de identidad, debe dar este paso para fortalecerse como institución, para servir a los ciudadanos, porque esa es su razón de existir.

Agregó Rosario Márquez que la función que ostenta es para servir exclusivamente al interés público, porque no está en la posición de Presidente de la JCE para promover asuntos de carácter personal, sino para honrar con la práctica la confianza y privilegio que le otorga la nación al permitir que sea parte de la Junta Central Electoral.



El doctor Roberto Rosario Márquez, presidente de la Junta Central Electoral, agradeció la distinción de la OEA al seleccionar a esta institución para el proyecto ISO-17582.

Financiamiento de la OEA

En el acto también habló la doctora Betilde Muñoz Pogossian, directora del Departamento de Cooperación y Observación Electoral de la Organización de Estados Americanos, OEA, quien informó que con el financiamiento de este Proyecto de Certificación de los servicios que ofrece la Junta Central Electoral dentro de la Norma Internacional ISO-17582, se busca igualar sus estándares de calidad con las principales instituciones del mundo. La funcionaria de la OEA dijo que se escogió a la Junta Central Electoral para finan-



Tan pronto se anunció el inicio de los trabajos, técnicos de la OEA comenzaron el proceso de capacitación con el personal de la JCE que trabajará en este programa.

ciarle tan importante proyecto, tomando en consideración sus altos niveles de organización, mística de servicio y calidad

de sus procesos. El acto contó con la presencia del Embajador de la OEA en el país, doctor Aníbal Quiñonez, y de los ma-

gistrados César Francisco Félix Félix y Eddy de Jesús Olivares, miembros titulares de la Junta Central Electoral.



Homenaje



Monseñor Ramón Benito de la Rosa y Carpio, Jorge Tena Reyes Roberto Rosario Márquez, Ligia Bonetti de Valiente, Henry Mejía, Reinaldo Pared Pérez, David Collado, Huchi Lora y Elías Acosta encabezaron la mesa de honor.

Ateneo Dominicano reconoce labor de Rosario Márquez

El Demócrata

El Ateneo Dominicano resaltó los aportes al sistema democrático de la República Dominicana del doctor Roberto Rosario Márquez, presidente de la Junta Central Electoral.

Durante una ceremonia realizada en un hotel de la ciudad Capital, el presidente de la prestigiosa entidad cultural, Henry Mejía Oviedo ponderó los cambios positivos experimentados en la JCE bajo la presidencia de Rosario Márquez.

Destacó que los aportes de Rosario Márquez al fortalecimiento de del sistema electoral dominicano, lo que ha contribuido al desarrollo y fortaleza de la democracia del país. En tanto Rosario Márquez aseguró que "esta distinción que hoy recibo no es más que un nuevo compromiso para seguir adelante el trabajo a favor de la democracia.

La entidad, fundada el 18 de mayo de 1871, también distinguió a otras figuras importantes de la sociedad dominicana como Monseñor Ramón Benito de la

Rosa y Carpio, Arzobispo Metropolitano de Santiago, Reinaldo Pared Pérez, presidente de de la Cámara del Senado y el Diputado David Collado.

Además al escritor y asesor de la Fundación Corripio, Jorge Tena Reyes, el periodista Luis Eduardo Lora (Huchi) y la empresaria y presidenta de la Asociación de Industrias de la República Dominicana (AIDRD), Ligia Bonetti de Valiente. El acto contó con la presencia de intelectuales, empresarios, religiosos y miembros



Rosario Márquez recibe su distinción.

de la junta directiva del Ateneo Dominicano, así como también, familiares y amigos de los homenajeados. Henry Mejía Oviedo expresó que el Ateneo durante

su Cena de Confraternidad reconoce a hombres y mujeres notables de la vida social, empresarial, política, cultural, periodística y religiosa.

Distinción

La locutora Norma Santana leyó la hoja de vida de las ocho figuras que a través de su trabajo, dedicación y ejemplo fueron merecedores de esta importante distinción que ofrece cada año la institución cultural más antigua de la sociedad dominicana. Luego de recibir sus placas de reconocimientos cada uno de los profesionales homenajeados pronunció breves palabras de agradecimiento. Dieron las gracias por el honor de valorar su trabajo y el esfuerzo que hacen cada día.



El magistrado Rosario Márquez junto a su esposa Belkis Sánchez de Márquez y sus hijas Gabriela Nicole y Belkis Marié.

Encuentro

Rosario Márquez aboga por colaboración entre los órganos electorales

► Saludó conformación Consejo Electoral de UNASUR



El Consejo Electoral de la Unión de Naciones Suramericanas (Unasur) ha realizado varios encuentros en procura de establecer criterios de acompañamiento y de observación para ajustarse a los requerimientos de cada país que lo integra.

El Demócrata

Quito, Ecuador. El doctor Roberto Rosario Márquez, El Presidente de la Junta Central Electoral y de la Unión Interamericana de Órganos Electorales, UNIORE afirmó aquí, que tanto la organización continental que preside como el nuevo organismo de UNASUR, están llamados a complementarse uno al otro y contribuir en forma determinante con el fortalecimiento y desarrollo de sus instituciones miembros.



Roberto Rosario Márquez, presidente de la Junta Central Electoral de República Dominicana y de la Unión Interamericana de Órganos Electorales, UNIORE.

Al hablar como invitado especial de la Primera Conferencia Extraordinaria del Consejo Electoral de UNASUR, celebrada en Quito, Ecuador, consideró que la consolidación de los órganos electorales de la región contribuye a fortalecer y desarrollar los procesos electorales en nuestros países y en consecuencia a la existencia de mejores sistemas democráticos en beneficio de los ciudadanos y ciudadanas.

Saludó la conformación del Consejo Electoral de la Unión de Naciones del Sur, UNASUR, por considerar que este nuevo organismo viene a realizar aportes importantes en los procesos democráticos del sub-

continente, tareas en las que podrá contar con todo el apoyo de UNIORE, organización de la que también forman parte los países agrupados en el nuevo organismo electoral sureño.

El doctor Roberto Rosario

Márquez agradeció a UNASUR, y en especial al Presidente del Consejo Nacional Electoral de Ecuador, doctor Domingo Paredes Castillo, la invitación para pronunciar las palabras de apertura de tan importante evento,

que tenía entre sus temas fundamentales aprobar los estatutos que regirán a este organismo especializado en asuntos electorales de las naciones del sur así como crear el Reglamento de sus Misiones Electorales.

Coordinación

El Presidente de la Junta Central Electoral, durante su estadía en Quito, sostuvo reuniones de trabajo con Presidentes y miembros de los órganos electorales asistentes, con quienes ha coordinado varios de los eventos pendientes que tiene UNIORE para celebrarlos el próximo año, incluyendo uno que tendrá a la capital ecuatoriana como sede

de un encuentro regional muy importante. El doctor Rosario Márquez tiene la responsabilidad de pronunciar una conferencia sobre los roles que deben jugar las entidades académicas de los órganos electorales, a partir de la experiencia alcanzada por la Escuela Nacional de Formación Electoral y del Estado Civil, EFEC, de la Junta Central Electoral.

Colaboración

BM entrega a JCE RD\$15.5 millones para declaraciones tardías

El Demócrata

El Banco Mundial entregó a la Junta Central Electoral un cheque por más de 15 millones de pesos en reconocimiento al trabajo desarrollado para dotar de actas de nacimiento a unas 80 mil dominicanos, a través de la Unidad de Declaraciones Tardías de esta institución.

Se trata de la continuación del Proyecto "Inversión en la Protección Social (PIPS)", mediante el cual el Banco Mundial subvenciona el trabajo que realiza la Junta Central Electoral a favor de personas sin documentos de identidad y que

necesitan un proceso de declaraciones tardías para poder obtener sus documentos de identidad.

Las 80 mil actas de declaraciones tardías a igual cantidad de personas que estaban indocumentadas fueron entregadas en el tiempo comprendido de marzo del 2011 a agosto 2012. De inmediato el Presidente de la Junta Central Electoral, doctor Roberto Rosario Márquez, remitió el referido cheque mediante oficio número 3646/12, al director Financiero, Licenciado Diómedes Ogando, a fin de que proceda a depositarlo en la cuenta correspondiente de la institución.



001392 2511272713:02400137166 10

Al mismo tiempo agradeció el apoyo que recibe la Junta Central Electoral, a través de su Unidad de Declaraciones Tardías,

del Banco Mundial, para continuar desarrollando este proyecto que busca dotar de documentos de identidad personal a los do-

minicanos y dominicanas, procedentes de sectores de escasos recursos económicos, que carecen de dichos documentos.

El Demócrata

Las principales autoridades de la Junta Central Electoral y de la Universidad Autónoma de Santo Domingo firmaron un convenio mediante el cual el organismo comicial apoyará a la alta casa de estudios en la implementación del voto electrónico durante las elecciones de sus autoridades. El protocolo fue firmado por el doctor Roberto Rosario Márquez, presidente de la JCE y el doctor Mateo Aquino Febrillet, rector magnífico de la UASD en un acto celebrado en el centro de estudios.

“Considerando que la UASD tiene como propósito aplicar el voto electrónico en el próximo proceso de elección de sus autoridades, que se realizará en febrero de 2014, con el apoyo tecnológico y logístico de la JCE”, establece en una de sus partes el convenio.

El documento detalla que la Junta Central Electoral (JCE) y la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) se comprometen a diseñar y ejecutar acciones conjuntas que contribuyan con la transmisión de la cultura y valores democráticos en materia electoral, así como proyectos y programas que contribuyan con el desarrollo institucional de ambas entidades.

“La JCE y la UASD desarrollarán intercambio de experiencias entorno a buenas prácticas en el diseño y manejo de Sistemas de Informática y uso de la tecnología, adecuada a la labor que desarrolla la institución, con el interés de optimizar la experiencia y reconocimiento que tiene la JCE en esta materia y del aprovechamiento de los Recursos Humanos formados”, dice el acuerdo entre las instituciones.

Las partes firmantes se constituirán en comité de seguimiento

JCE apoyará a la UASD para iniciar el voto electrónico



El presidente de la Junta Central Electoral y el rector de la Universidad Autónoma de Santo Domingo se saludan tras la firma del convenio.

y desarrollarán las actividades de acuerdo a lo planificado, y la distribución realizada, presen-

tando reportes periódicos de la labor desarrollada mediante la designación del enlace institu-

cional propuesto por cada una de las partes para la puesta en ejecución del referido acuerdo.

▲
Mesa principal encabezada por el presidente de la JCE, doctor Roberto Rosario Márquez y el rector de la UASD Mateo Aquino Febrillet

Otras cláusulas

En otras partes de documento se establece que la JCE, a través de su Dirección de Informática, se compromete a acompañar, orientar y colaborar con la UASD, en los procesos Electorales Universitarios y /o de las Autoridades Universitarias en los periodos 2013 y 2014 respectivamente, con el fin de modernizar el sistema de votación, y aplicar en dichos procesos los métodos de actualización y sistematización de los procedimientos que garantice que los mismos gocen de altos niveles de transparencia y credibilidad. También que la JCE y la UASD desarrollarán intercambio de experiencias entorno a buenas prácticas en el diseño y manejo de Sistemas de Informática y uso de la tecnología, adecuada a la labor que desarrolla la institución, con el interés de optimizar la experiencia y reconocimiento que tiene la JCE en esta materia y del aprovechamiento de los recursos humanos formados.



Comó y en qué se invierten los recursos en la JCE

La Junta Central Electoral (JCE) hace de conocimiento público las razones y justificaciones por las cuales necesita del Gobierno Central (Poder Ejecutivo) una mayor asignación presupuestaria.

Esta institución- cuyo nombre induce erróneamente a pensar que solo se ocupa de realizar elecciones- tiene la responsabilidad de servir el Registro Civil de la nación, así como la emisión y control de la Cédula de Identidad y Electoral de todos los ciudadanos, tanto nacionales como internacionales, para cuya misión mantiene una empleomanía de aproximadamente 6,000 empleados diseminados en toda la geografía del país, así como una estructura orgánica que consta de:

- 1 Sede Central localizada en la av. 27 de Febrero esq. Luperón
- 1 Oficina Central del Estado Civil localizada en el Centro de los Héroeos
- 155 Juntas Electorales
- 165 Oficialías del Estado Civil
- 58 Delegaciones de Oficialías
- 7 Centros de Servicios
- 146 Centros de Cedulación
- 19 Oficinas para el Registro de Electores del Exterior

Esta institución puso en ejecución a partir de octubre del 2010, un plan de austeridad que entre otras medidas redujo en 380 el número de empleados en el año 2011, en 780 durante el presente año 2012 más 21 empleados de nuestras oficinas en el exterior, que conjuntamente con otras medidas nos produjo un ahorro de **RD\$123,407,655.21** detallados como sigue:

Suspensión entrega canastas navideñas y fiestas fin de año	67,289,213.16
Reingeniería de personal	49,833,129.05
Salida personal fijo y temporero	41,268,855.55
Salida personal militar	8,564,336.50
Eliminación de viáticos a inspectores interinos	3,885,250.00
Eliminación dieta por sesiones a miembros Juntas Municipales	2,400,000.00
Total del ahorro	123,407,655.21

No obstante estos esfuerzos, para simplemente mantener la empleomanía y la estructura institucional arriba mencionada, la Junta Central Electoral está cubriendo en la actualidad, una carga fija de **RD\$227,641,585.00** al mes que al año asciende a un total de **RD\$2,731,699,020.00**

La carga fija, consiste en las erogaciones que obligatoriamente debe realizar una institución exclusivamente para mantener la burocracia interna. Es decir:

Como se puede observar, esto no incluye la compra de insumos, equipos, materiales y otros bienes indispensables para la prestación de los servicios que esta institución está en la obligación de brindar a todos los ciudadanos, ni mucho menos el pago de las deudas contraídas con proveedores de bienes y servicios como consecuencia del pasado proceso electoral.

DESCRIPCION	GASTO FIJO MENSUAL	GASTO FIJO ANUAL
12/7/201212/7/201212/7/201212/7/2012	227,641,585.00	2,731,699,020.00
SERVICIOS PERSONALES	142,933,056.00	1,715,196,672.00
SUELDOS DE NOMINA	127,933,056.00	1,535,196,672.00
SUELDOS FIJOS DISTRITO NACIONAL	43,608,732.00	523,304,784.00
SUELDOS FIJOS OFICIALIAS DEL ESTADO CIVIL	37,222,910.00	446,674,920.00
SUELDOS FIJOS JUNTAS ELECTORALES	27,708,033.00	332,496,396.00
SUELDOS FIJOS PERSONAL OPREE'S	7,750,000.00	93,000,000.00
SUELDOS FIJOS PERSONAL EN TRAMITE DE PENSION	3,780,050.00	45,360,600.00
SUELDOS PERSONAL CONTRATADO Y/O IGUALADO	367,156.00	4,405,872.00
SUELDOS DE PERSONAL TEMPORERO DISTRITO NACIONAL	298,200.00	3,578,400.00
SUELDOS DE PERSONAL TEMPORERO OFICIALIAS DEL ESTADO CIVIL	429,450.00	5,153,400.00
SUELDOS DE PERSONAL TEMPORERO JUNTAS ELECTORALES	47,250.00	567,000.00
COMPENSACION POR SERVICIOS DE SEGURIDAD (Militares y Policías)	3,154,475.00	37,853,700.00
COMPENSACION POR LABORES EXTRAORDINARIAS	198,000.00	2,376,000.00
GASTOS DE REPRESENTACION (Magistrados y Funcionarios JCE)	436,800.00	5,241,600.00
GASTOS DE REPRESENTACION (Miembros Honoríficos de Juntas Electorales)	2,932,000.00	35,184,000.00
GRATIFICACIONES Y BONIFICACIONES	15,000,000.00	180,000,000.00
RESERVA REGALIA PASCUAL DICIEMBRE 2013	11,000,000.00	132,000,000.00
PRESTACIONES LABORALES (Aporte para reserva de Cesantía)	4,000,000.00	48,000,000.00
SERVICIOS NO PERSONALES	42,012,088.00	504,145,056.00
SERVICIOS DE COMUNICACION	9,003,198.00	108,038,376.00
SERVICIO TELEFONICO DE LARGA DISTANCIA	425,626.00	5,107,512.00
TELEFONO LOCAL	8,453,086.00	101,437,032.00
SERVICIO DE INTERNET Y TV POR CABLE	124,486.00	1,493,832.00
SERVICIOS BASICOS	8,254,000.00	99,048,000.00
ELECTRICIDAD	8,150,000.00	97,800,000.00
CONSUMO DE AGUA POTABLE	50,000.00	600,000.00
RECOGIDA DE BASURA	54,000.00	648,000.00
ALQUILERES	4,977,256.00	59,727,072.00
LOCALES JUNTAS ELECTORALES	3,027,256.00	36,327,072.00
LOCALES OFICIALIAS CIVILES	1,950,000.00	23,400,000.00
SEGUROS	19,112,750.00	229,353,000.00
SEGURO MEDICO (Junta Central y dependencias)	17,852,750.00	214,233,000.00
SEGURO DE VIDA (Junta Central y dependencias)	1,260,000.00	15,120,000.00
OTROS SERVICIOS NO PERSONALES	664,884.00	7,978,608.00
COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS (Tranf. al exterior, compra de Ck., etc.)	213,945.00	2,567,340.00
IMPUESTOS, DERECHOS Y TASAS (Impuesto 0.15%)	450,939.00	5,411,268.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	7,900,000.00	94,800,000.00
ALIMENTOS PARA PERSONAS (Aporte a Empleados y personal de seguridad militar)	3,500,000.00	42,000,000.00
COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES (Funcionarios, Empleados y Militares)	650,000.00	7,800,000.00
COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES (Plantas Eléctricas y Vehículos)	3,750,000.00	45,000,000.00
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6,151,485.00	73,817,820.00
APORTES AL PLAN DE RETIRO (6% de la Nómina + RD\$800,000.00)	6,141,485.00	73,697,820.00
TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	10,000.00	120,000.00
PASIVOS FINANCIEROS	23,870,595.00	286,447,140.00
REPAGO DE CAPITAL DEL PRESTAMO CON EL PLAN DE RETIRO JCE	16,666,667.00	200,000,004.00
REPAGO DE CAPITAL DEL PRESTAMO CON BANRESERVAS	7,203,928.00	86,447,136.00
GASTOS FINANCIEROS	4,774,361.00	57,292,332.00
PAGO DE INTERESES DEL PRESTAMO CON EL PLAN DE RETIRO JCE	1,725,000.00	20,700,000.00
PAGO DE INTERESES DEL PRESTAMO CON BANRESERVAS	3,049,361.00	41,252.00

Nuestro problema actual consiste en que el presupuesto asignado a esta institución para el año 2013 asciende a **RD\$2,648,395,000.00** por lo que ni siquiera alcanza para cubrir la carga fija de **RD\$2,731,699,020.00**

Es una lástima que esta institución, después de haber sido reconocida, tanto nacional como internacionalmente, durante los últimos 6 años de su existencia, como un modelo de superación, eficiencia y transparencia, se vea en la imperiosa circunstancia de limitarse a vegetar pagando nóminas, luz y teléfonos y dejando que decaiga el buen servicio y la buena imagen que ha venido proyectando por falta de los recursos indispensables para realizar-

los. Esta situación nos obliga a tomar una serie de medidas que serán informadas luego de concluir la sesión del Pleno que celebraremos este viernes 07 de los corrientes.

Dr. Roberto Rosario Márquez
Presidente

Dra. Rosario Graciano de los Santos
Miembro Titular

Dr. José Ángel Aquino Rodríguez
Miembro Titular

Dr. César Francisco Félix Félix
Miembro Titular

Dr. Eddy de Jesús Olivares Ortega
Miembro Titular

Dr. Ramón Hilario Espiñeyra Ceballos
Secretario General



Junta Central Electoral
Garantía de Identidad y Democracia

Navidad

llega a la JCE



Con el tradicional encendido del arbolito, la Navidad llegó a la Junta Central Electoral donde se vive un ambiente de paz y compartir en esta época especial del año. Desde el presidente y los integrantes del Pleno de la Institución hasta los empleados de todos los departamentos han asumido estos tiempos con una profunda fe en el porvenir. Las fotos muestran la alegría reinante en esta institución garantía de la identidad y la democracia.